



Noticias varias

Días atrás fué sorprendido el tren de mercancía y pasajeros de Carcagente a Denia, por cuatro ó cinco hombres armados.

Estos, al ver acercarse el tren, intimaron al maquinista que lo detuviese, cuyas ordenes obedeció aquel, ante el temor, sin duda, de que hiciesen fuego. Esta agresión ocurrió al entrar el tren en el puente del barranco de la Alberca, entre Vergel y Denia.

Los agresores subieron en el tren, y luego de pasearlo todo, bajaron de él, dando orden al maquinista de que continuase la marcha.

Se desconoce el objeto que llevaban los asaltantes, por cuanto ni maltrataron ni robaron á los viajeros.

Dentro de poco se dará comienzo á la construcción de un nuevo gran canal cuya importancia estratégica no es menor que la del canal de Kiel. Trátase de unir por una vía navegable el Rhin y el Elba, para que los buques pudieran recorrer desde Hamburgo hasta la provincia Rhenana.

Los gastos de la construcción del nuevo canal ascienden á 200 millones de marcos.

El rajah de Lahore llegará en breve á Europa.

Este soberano es gran aficionado á la bicicleta y posee una magnífica máquina de oro macizo, incrustada de zafiros, diamantes y perlas. Además que los velocistas de París tratan de organizar unas carreras, en la seguridad de vencer al soberano de Lahore, á quien ha de ser difícil manejar una máquina tan pesada, si, como se dice, es de aquel precioso metal.

Según dice un periódico de Castro Urdiales, se ha concedido á D. José Martínez y Martínez la construcción de un ferrocarril que, dando principio en la estación de San Julian de Musques, barrio de Memerea, final de las vías de vía ancha construidas, y que explota la Diputación provincial de Vizcaya, y pasando por el valle de Sopuerta, termina en Castro Urdiales, con un ramal que por el término de Arcentales vaya á enlazar en Traslaviña con el ferrocarril de Santander á Bilbao; y con otros ramales á los embarcaderos de la ensenada de Urdiales.

Las estaciones serán: 1.º San Julian de Musques, Memerea, Arena, Otáñez, Miño y Castro Urdiales. 2.º Desde el arranque del ramal á Traslaviña. 3.º En los ramales del puerto de Urdiales.

En la Rambla, provincia de Teruel; ha descubierto un pastor una sima, cuya circunferencia excede de 300 metros. Ha sido imposible medir su profundidad por los gases y humos que arroja. Ni á distancia de 200 metros puede aproximarse la gente. Desde lejos se ven las piedras enormes que cual un volcan arroja la sima.

La campaña de Cuba

La acción de La Breñosa

De una carta que un cabo de cazadores dirige á su pariente, saca un colega los siguientes interesantísimos detalles:

«Era martes y 13—la carta está fechada en Agosto—y marchábamos de ope-

raciones al mando del general Echagüe. Una guajira que está de nuestra parte, porque su novio es un soldado del regimiento de San Fernando, nos dijo que muchos insurrectos iban delante de nosotros dispuestos á ocultarse en el sitio más á propósito para arrojar sobre la columna, á su paso por el sitio aquél.

El general Echagüe contestó riendo: —Pues vamos allá y veremos lo que sucede.

—Mal día, mi general, martes y 13,— interrumpió en tono de chanza un comandante.

—Y para ellos, ¿es domingo de Pascua?—contestó el general.

Y seguimos marchando, más animados que antes y preparándonos para la sorpresa de los mambises.

No tardaron en realizarse las predicciones de la guajira, y en La Breñosa, lugar accidentado, cubierto de malezas, se echaron sobre nosotros al machete 300 insurrectos próximamente.

El combate fué terrible. Nosotros nos replegamos á uno de los lados del camino y allí nos hicimos fuertes, haciendo un fuego horroroso contra el enemigo. Este contestaba también sin retroceder.

A la media hora se acortaron las distancias y la lucha se hizo á cuerpo.

El general Echagüe, en los sitios de más peligro, dirigió el combate con imperturbable serenidad.

Los cazadores portáronse valientemente, sin ceder una pulgada de terreno al enemigo.

Junto á mí un soldado que con la bayoneta había tendido á tres mambises, cayó en tierra muerto de tan terrible machetazo en el hombro, que la hoja le penetró hasta cerca de la cintura.

Al cabo de dos horas huyeron los enemigos, dejando diecinueve muertos y cuatro heridos. A otros muchos heridos lograron arrastrarlos y ocultarlos en los breñales.

Nosotros solo tuvimos cinco soldados muertos y quince heridos, entre éstos el bravo coronel Nario, con un balazo en la mano izquierda.

El capitán Jiménez Pajarero, que peleó junto al general Echagüe, hizo verdaderos prodigios de valor, dirigiendo en primer término el combate á arma blanca y luchando cuerpo á cuerpo contra varios insurrectos.

El general en jefe, en cuanto tuvo conocimiento de la acción de La Breñosa, felicitó al general Echagüe delante de otros oficiales generales, é hizo propuestas de recompensas; para una cruz, al coronel Nario, y para el empleo de comandante, al capitán Jiménez Pajarero».

Instrucciones del general en jefe.

Por abundancia de original no hemos podido publicar antes las instrucciones que el general Martínez Campos ha dictado para las fuerzas que han de operar en el territorio de Cinco Villas.

Dicen así:

«Las distintas condiciones en que se encuentran los diversos territorios que están invadidos por los insurrectos, el variado modo de guerrear de éstos y la consistencia y armamento de las partidas, aconsejan que no se siga un plan uniforme en todos los distritos.

La experiencia de la guerra pasada, la semejanza que tienen las partidas de ahora con las de aquella época, la necesidad de atender á la conservación de la propiedad y de los ferrocarriles, me han hecho dividir las fuerzas del quinto distrito en seis grandes zonas, destinando á cada una los batallones y escuadrones que se detallan en la orden general del día 15 de este mes; pero no bastaría esta

división si no se diera á cada batallón una zona fija, dentro de cada jurisdicción, para que los jefes de cuerpo tengan una responsabilidad definida, y para conocimiento de todos se expresa á continuación:

Jurisdicción de Santa Clara

Batallón de América; capital de la zona, Manicaragua.—Representación, Santa Clara.

San Miguel, Quemado Grande, Río Blanco, Vegueta, Signanea, Barajagua, Picazo, Potrerillo, Provincial, Arroyo Blanco, San Miguel.—

Tercer batallón de Alfonso XIII: capital de la zona, Santa Clara.—Representación Santa Clara.

San Miguel, Arroyo Blanco, Provincial Cannaito, Potrerillo, Tierra Nueva, Angelita, línea férrea por Ranchuelo, Esperanza, Azotea, Santa Clara, La Movida, Sabana nueva, Manajanabo, límite de jurisdicción por la Escondida, Barrabás, orilla izquierda del Sagua la Chica, Tarrasco, Palo Gordo, Biez, San Miguel.

Batallón de Soria; capital de la zona, 1.º, San Diego del Valle; 2.º, Hatillo.—Representación Santa Clara.

Manajanabo, Sabana Nueva, La Movida, (Santa Clara) Esperanza, Ranchuelo, Angelita, vía férrea, La O, Las Nuevas, San Marcos, Santa Susana, Puerto Escondido, Platanico, Yabucito, Sitio Nuevo, Trinidad, Mata, Dos Hermanos, orilla izquierda del Sagua la Chica, Manajanabo.

Jurisdicción de Cienfuegos.

Batallón de infantería de Marina; Capital de la zona, Arimao.—Representación, Cienfuegos.

Desembocadura del San Juan, El Muerto y el Nicho, Siganea, Barajagua, Picazo, Potrerillo, Angelita (límite de jurisdicción), Cruces, Palmira, Cienfuegos (vía férrea), Costa.

Batallón de Canarias; Capital de la zona, Cartagena.—Representación, Cruces.

Cienfuegos, Palmira, Cruces, Angelita, (vía férrea), La O, Las Nuevas, San Marcos, Manacas, Mordazo, Cascajal, San Pedro, Mayabón, Tierras Nuevas, orilla izquierda del río Hanabana, límites de jurisdicción, San Felipe, Moidas, Rodas, Abreus, Caimanera, Cienfuegos, Punta la Vigía.

Batallón de Barcelona; Capital de la zona, Yaguaramas.—Representación, Yaguaramas.

Punta de la Vigía, Caimanera, Abreus, Rodas, Medidas, Tierra Nueva, orilla izquierda del Hanabana, Bahía de Cochinos, Costa, Punta de la Vigía.

Jurisdicción de Sagua.

Batallón de Galicia; Capital de la zona, Quemado de Güines.—Representación, Sagua.

Embarcadero de Mesina, San Roque, Motombo, San Ramón, Alba, límite de jurisdicción, Poblado Venecia, Quemado de Güines, Malpérez, Sitiecito, orilla izquierda del Sagua la Chica hasta el mar, Costa.

Batallón de las Navas; Capital de la zona, Santo Domingo.—Representación, Santo Domingo.

Alvarez, Poblado de Venecia, Quemado de Güines, Malpérez, (Sitiecito, Sitio Grande, Cifuentes, Mata), vía férrea, (Sitio Nuevo, Yabucito, Platanico, Puerto Escondido, San Marcos, Manacas, Mordazo, Alvarez), límite de jurisdicción.

Batallón de Extremadura; Capital de la zona, Sagua.—Representación, Sagua. Orilla derecha del Sagua la Chica, (Sitiecillo, Sitio Grande, Cifuentes, Ma-

ta, Encrucijada, Vega alta, orilla izquierda del Sagua la Chica al mar, Costa), límite de jurisdicción.

Jurisdicción de Remedios

Batallón de Isabel II; capital de la zona, Remedios.—Representación Remedios.

(Orilla derecha del Sagua la Chica), límite de jurisdicción (Vega Alta, Camajuani, Salamanca, San Andrés); vía férrea, Manacas, Remate, Mamey, Santa Rosa, Costa.

Batallón de Borbón; capital de la zona, Yaguajay.—Representación, Yaguajay.

Santa Rosa, Mamey (Remate, Cangrejo, Rancho, Piñeiro, Jatibonico del Norte hasta la desembocadura, Costa), límite de jurisdicción.

Batallón de Burgos; capital de la zona, Placetos.—Representación, Camajuani. (Vega Alta, Camajuani, San Andrés), vía férrea, Manacas, (Remate, Las Bocas, Neiba, Calabazas, Nazareno, San Miguel, Biez, Barrabás, Manajanabo, Santa Fe, Berdugón, Cubano y Vega Alta), límite de jurisdicción, orilla derecha del Sagua la Chica desde Barrabás.

Jurisdicción de Sancti Spiritus

Batallón de Granada; capital de la zona, Cabaiguán.—Representación, Sancti Spiritus.

(Piñeiro, Cangrejo, Remate, Las Bocas, Neiba, Calabazas, Las Pozas), límite de jurisdicción, Macaguabo, Cañizares, Sancti Spiritus, Tuinicú, Arroyo Grande, Manacas, Jobosí.

Batallón de Chiclana; capital de la zona, Taguasco.—Representación, Sancti Spiritus.

Jobosí, Manacas, Arroyo Grande, Tuinicú, Sancti Spiritus, Marroquín, Bacuinos, Cayo Toro, El Jibaro (orilla derecha del Jatibonico del Norte por Pelayo, Iguará á Jobosí), límite de jurisdicción.

Batallón de Tetuán.—Capital de la zona, Banao.—Representación, Sancti Spiritus.

Santa Teresa, Banao, La Mina, Sancti Spiritus, Cañizares, Macaguabo, Santa Lucía (Las Pozas, Manacas, Ransolf, Gavilán, La Seiba, Santa Teresa, Costa), límite de jurisdicción.

Batallón de Zamora; capital de la zona, Paredes.—Representación, Sancti Spiritus.

Orilla derecha del Jatibonico del Sur (El Jibaro), límite de jurisdicción, Cayo Toro, Bacuños, Marroquín, Sancti Spiritus, La Mina, Banao, Santa Teresa, Costa.

Jurisdicción de Trinidad

Batallón de Alava; capital de la zona, Fomento.—Representación, Trinidad.

Santa Teresa, La Seiba, Gavilán, Manacas, Ransolf, Las Pozas, Nazareno, San Miguel, Vegueta, Valle de Güinia de Miranda, Quemado de Angulo, Condado, Caracusey, Palmarejo, Santa Teresa.

Batallón de Vizcaya; capital de la zona, Trinidad.—Representación, Trinidad.

Santa Teresa, Palmarejo, Caracusey, Quemado de Angulo (Güinia de Miranda, Valle del Guayabo, Siganea, Nicho, El Muerto, Río San Juan, Costa), límite de jurisdicción.

Al señalar estas zonas no es mi ánimo que cada una la recorra una columna; la responsabilidad de lo que ocurra en cada zona es del jefe del batallón, quien dará todos los destacamentos que se le designen dentro de su radio de acción, nombrando para mandar estos puestos, sobre todo el primer mes, á oficiales y sargentos que reúnan las condiciones debidas, y siendo de su cuidado el racionamiento

de los mismos y la observancia de los preceptos que se marcan en las disposiciones dictadas con anterioridad y que se acompañan á estas instrucciones; también les corresponde no establecer puesto alguno sin condiciones de defensa y nunca rodeado de casas ó bohíos que puedan ser incendiados.

La fuerza que deban tener las columnas que operen, la determinará para cada zona el general en jefe del distrito y los jefes de jurisdicciones, atendiendo á las circunstancias de momento ó á concentración de partidas, concentración que considero muy difícil, si todos cumplen con su deber.

También cuidarán los jefes de zona de la conservación y reparación del telégrafo y teléfono, y de estar en frecuente comunicación con los jefes de las inmediatas para combinarse ó auxiliarse mutuamente.

Quando una zona esté limpia, acudirá, al menos con la mitad de sus fuerzas, á la inmediata que esté más atacada.

El encargo más principal que tengo que hacer á los jefes y médicos de batallón y á los capitanes de compañía y jefes de destacamento, es que se cumplan las prescripciones que sobre cuidado é higiene del soldado están dictadas y se acompañan, advirtiéndoles que si la salud de la tropa ha sido buena en muchas localidades, es por haberse seguido las reglas dictadas, y que donde ha habido descuido ó negligencia se ha pagado muy caro.

Las instrucciones de 16 de Abril, 5 y 29 de Mayo, 10 y 30 de Junio, 4 y 28 de Julio, precisan todo lo que debe hacerse en esta campaña y deben conocerse por todos los señores jefes, capitanes y comandantes de puesto para su exacta observancia en la parte relativa á cada uno de ellos, y aun cuando en ellas se consigna, recuerdo un detalle muy esencial para prolongación de las operaciones, y es que las columnas lleven triple ración de sal para poder mantenerse con el ganado de los campos, cuando consuman la ración de etapa.

Con el mismo objeto cuidarán los jefes de columna que el soldado lleve en el morral un par de zapatos de repuesto, precaución que aumenta poquísimo su carga y evitirá, tengan las columnas que volver al poblado, como ocurre muchas veces, sin terminar una operación, porque la tropa está descalza.

Debo consignar como última advertencia que antes de enviar una precepta á la superioridad, se ha de dar lectura á los oficiales que hayan asistido á la acción para que, con la propuesta, se cursen las reclamaciones, que luego no pueden ser atendidas sin instruir expediente.

INSTITUTO PROVINCIAL

A continuación publicamos el cuadro de las asignaturas y libros señalados de texto, con más los catedráticos, horas y días de clase, para conocimiento y satisfacción de nuestros lectores.

Latín, primer curso: todos los días de diez á once y media: Gramática latina del catedrático señor Nuñez Meriel y trozos latinos de Laplana.

Geografía: lunes, miércoles y viernes de doce á una y media: Diaz Carmona: atlas del mismo.

Religión y Moral: martes jueves y sábado.

—Seáis muy bien aparecida,—dijo el astrólogo con irónica sonrisa.—Yo creía que mi ciencia estaba en desgracia é iba ya á vestirme de luto con este motivo; pero la fortuna tiene mil vueltas, así como la grandeza tiene un sinnúmero de caprichos. ¿Qué exigis de mí? ¡Mandad!

Al decir estas palabras atizó la lámpara, revolvió las cenizas del hogar, y saludó inclinándose respetuosamente.

Tanto la lámpara como las cenizas produjeron inmediatamente una claridad extraordinaria, ó por mejor decir, un mágico resplandor. Gauric vestía aquella bata de que hemos hablado ya, y tenía en la mano la varita adivinatoria, que en aquel momento parecía ser de mil distintos colores. Las numerosas lentejuelas de que estaba sembrado su cinturón brillaban extraordinariamente, y parecía que despedía rayos de todo su cuerpo.

Catalina estaba deslumbrada con aquellos resplandores, que fascinaban su preocupada imaginación tanto ó más que sus sentidos exteriores, y á su vez se inclinó profundamente ante el hechicero.

Este tenía dispuesto su gabinete del modo más

propio para alucinar á las imágenes supersticiosas. Veíanse adornadas sus paredes con figuras caprichosas de mil formas distintas, y esparcidas por todo el cuarto multitud de instrumentos simbólicos y no menor cantidad de animales monstruosos de horribles figuras, los unos sin cabezas, los otros con colas de un tamaño disparatado, y entre éstos una porción considerable de feos y grandísimos murciélagos.

Todos aquellos animales así como los demás objetos de que estaba llena la habitación, parecía que estaban en continuo movimiento; de todas partes salían sonidos misteriosos y enteramente desconocidos, y por todas partes y en todas las direcciones de la estancia se veían cruzar unas llamaradas azuladas que se desvanecían con la misma celeridad con que habían aparecido.

¿Esperaba Gauric la visita de Catalina?

Todo induce á creerlo así, porque su gabinete estaba aquella noche bajo el pie de guerra, si nos es lícito usar de esta frase. En la gran chimenea del fondo del cuarto, que estaba revestida de azulejos, se veía una porción de nichos pequeñitos en los cuales había muchos frascos de vidrio y de

—¿Era una mujer la que os acompañaba?

—No tengo ningún motivo ni razón para negarlo.

—De nada os serviría, porque la he visto yo misma.

—Me importa muy poco, señora.

—¿Por dónde se ha escapado?

—Esta pieza está llena de trampas y de escotillones.

—¿Con qué objeto?

—Esa es cosa que concierne solo á mí. En este recinto, señora, nadie tiene derecho de dirigir una mirada profana sobre los misterios de la ciencia cabalística. A toda obra grande le es tan necesario el misterio, como necesaria les es á las estrellas la noche para poder brillar. A las verdades les es necesario lo infinito, á la inmensidad lo desconocido y á las resplandores las tinieblas.

Esta pomposa fraseología y el tono solemne de Gauric al decir aquellas altisonantes palabras impulsieron á la Delfina, que prosiguió interrogando al astrólogo, aunque mostrando menos severidad.

—¿Y quien era esa joven?

balos de doce a una y media: no se ha señalado aún libro de texto. Latín y Castellano: (Segundo curso) todos los días de doce a una y media: textos los mismos del primer curso. Historia de España: martes, jueves y sábados de tres a cuatro y media: Ramona. Geografía política descriptiva: martes, jueves y sábados de ocho y media a diez: Diaz Carmona. Aritmética y álgebra: todos los días de diez a once y media: Cortazar, tablas de Vazquez Queipo. Retórica y poética: todos los días de ocho y media a diez: Espantaleón y Carrillo, ejercicios literarios de Nuñez Peña. Geometría y trigonometría: todos los días de diez a once y media: Moreno Rey y Ceruelos. Francés (primer curso): martes, jueves y sábados de tres a cuatro y media: Mongelos: temas de Mendez Bejarano. Francés (segundo curso): lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media: textos los mismos del primer curso. Historia universal: lunes, miércoles y viernes de ocho y media a diez: Diaz Carmona. Psicología: lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro y media: explicaciones del profesor señor Urturi. Lógica y Filosofía moral: martes, jueves y sábados de ocho y media a diez: explicaciones del señor Urturi. Física: lunes, miércoles y viernes de doce a una y media: elementos de física del P. Teodoro Rodríguez. Elementos de Química: martes, jueves y sábados de doce a una y media: Ramos Lafuente. Historia Natural: martes, jueves y sábados de tres a cuatro y media: Albiñana. Fisiología e higiene: lunes, miércoles y viernes de ocho y media a diez: Albiñana. Agricultura: todos los días de diez a once y media: publicaciones agrícolas del profesor señor Llorente. Dibujo: todos los días de tres a cuatro y media. Gimnástica: todos los días de tres a cuatro y media. Los profesores encargados de dar la enseñanza en el próximo curso 1895-96 son los siguientes: de los dos cursos de latín D. Guillermo Nuñez Meriál; de Geografía, Historia de España y Universal el auxiliar de letras; de Religión y Moral D. Prudencio Melo Alcalde; de Aritmética y Álgebra D. Florentino Rodríguez Luengo; de retórica y poética D. Rafael Vega y Arreta; de geometría y trigonometría D. Pedro Gárate; de los dos cursos de francés D. Rodrigo Sebastián; de psicología, lógica y filosofía moral, D. Eugenio Saenz de Urturi; de física y química D. Domingo Martín Pérez; de Historia natural, fisiología e higiene el auxiliar de ciencias, y de agricultura D. Aniceto Llorente. Dibujo: D. Isidro Gil y Gabilondo. Gimnástica: D. Fernando Fernández S. Miguel.

Noticias locales

El juez de instrucción de esta ciudad llama a los que se crean con derecho a varios efectos, algunos de oro, ocupados a Ciraco Gil Sanchez y Angel de Gracia Expósito, cuyos objetos se suponen de ilegítima procedencia. Se han elevado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Silverio Maestro Gil y otros, vecinos y electores de Villasadorno, contra el acuerdo adoptado por la Comisión provincial que declaró la nulidad de las elecciones verificadas en los dos distritos el día 11 de Mayo anterior. Mañana a las diez se verificará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el aniversario por el alma de la Sra. D.ª Segunda Avila y Pezuela, hija y hermana de nuestros apreciables amigos D. Calixto y D. Ramiro Avila, a quienes acompañamos en el sentimiento. El juez instructor de causas militares del regimiento reserva de Miranda cita y emplaza por última vez al soldado del reemplazo de 1890, Venancio de Santa Catalina, natural de Zamora. Según orden recibida de la Dirección general del Tesoro público, el día 1.º del próximo mes de Octubre se abre el pago de la mensualidad actual a las clases activas y pasivas, clero y religiosas en su totalidad que perciben sus haberes de la Depositaria-pagadora de esta provincia. Las clases pasivas se presentarán al pago de la referida mensualidad en los días siguientes: Día 1.º Remuneratorias, exaltadas y de montepío militar. Día 2.º Jefes y oficiales y cesantes. Día 3.º Monte pío civil y jubilados. Día 4.º Tropa mensual y cruces pensionadas.

Días 5 y 7. Todas las nóminas. Día 8. Retenciones. Los que en los días expresados no se presentaran al cobro serán dados de baja en la nómina de este mes. A los individuos que perciben haberes de cruces pensionadas se les descontará el valor de la cédula personal, y como de costumbre se aplicará a los participes el diez por ciento en calderilla. En la tarde de ayer fué hallado en el inmediato barrio de Villatoro el cadáver de un pobre jornalero, apodado Cardena, que se cree fué víctima de un accidente. Inmediatamente se dió conocimiento al juzgado, que se presentó en el sitio, en que se encontraba el cadáver que ha sido trasladado hoy al depósito del cementerio de esta ciudad, en donde se le hará la autopsia. En el día de ayer fué conducido al hospital de San Juan el obrero Nicolás Bargas (a) Portillo, que a consecuencia de la caída de un arbol sufrió varias contusiones. Han sido curados en la casa de socorro dos individuos que resultaron lesionados en una contienda que sostuvieron entre ambos. No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada el 16 del corriente para el suministro del racionado del colegio de Sordo-mudos y de ciegos de esta capital, se ha anunciado nueva subasta para el día 4 de Octubre próximo y hora de las doce de la mañana, en el salon de sesiones de la Comisión provincial, bajo las mismas bases y condiciones que la anterior y por el tipo de 60 céntimos de peseta por cada ración por persona. Encontrándose en descubierta del pago de obligaciones de 1.ª enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico gran número de ayuntamientos, y debiendo proceder la Delegación de Hacienda de esta provincia a practicar la liquidación de recargos municipales impuestos sobre las contribuciones directas é ingresar en la Caja especial en los diez últimos días del corriente mes su importe total, en lo que resta del mes y primeros diez días de Octubre deben satisfacerse los respectivos débitos por este concepto. La Sociedad Ciclista Burgalesa tiene preparada para el domingo próximo una excursión a Belorado y Pradoluengo, saliendo de esta población a las seis de la mañana para regresar en la tarde del mismo día. Tenemos entendido que esta excursión será muy animada porque en ella tomará parte un gran número de los individuos de dicha Sociedad. Otros esperarán en Arlanzón la vuelta de los excursionistas. Por la guardia civil de Miranda han sido puestos a disposición de la autoridad los vecinos de aquella villa Pedro Hoyales y Severiano Fernandez, guardas de viñas, como presuntos autores de heridas leves, causadas con arma de fuego a Escolástica Ruiz y Mónica Cantero. El hecho tuvo lugar a las doce y media de la noche del día 24. Acerca del crimen de Pineda de la Sierra, se nos dice que ha sido conducido por la guardia civil convicto y confeso del delito, Leaudro Perez, apodado «el Mosca» a la cárcel de esta ciudad, en el día de ayer. El cuchillo con que se cometió el delito fué hallado en una heredad próxima al sitio del suceso. El interfecto se llamaba Sinfiriano Mata Puente. Ha sido destinado al distrito de Cuba el oficial primero de administración militar D. Salvador Pérez Villamil, que tenía su destino en esta plaza. Dice La Epoca: «Está ya acordado, en principio, que el día 18 del próximo Octubre se fije el contingente de mozos del actual reemplazo que han de ingresar en las filas, y que, a fin de mes, se verifique la entrega de los reclutas en los Cuerpos». Con motivo de la intersección de la vía férrea en la estación de Robledo Chavala han venido hoy a Burgos los trenes con gran retraso. Un tren formado en Valladolid ha llegado a las diez y media de la mañana. El expreso ha venido cerca de las tres de la tarde a cuya hora se ha despachado de la correspondencia. Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid, Arsal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.—Hotel Paris: horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 4.

TINTORERÍA DE PARÍS TINTE Y QUITA MANCHAS DE EDMUNDO DESLANDES-SAN SEBASTIAN. Véase el anuncio en esta plana. Diario de avisos Boletín militar Servicio de la plaza para el día 28 de Septiembre de 1895.—Parada, primer batallón de la Lealtad; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España, don Eliseo Heredia; imaginaria, señor coronel de San Marcial, don Anselmo Aragón y Mallen; hospital y provisiones, Lealtad, septimo capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo. Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Aviso del Gobierno civil de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada. Circular de la junta provincial de instrucción pública sobre pago de obligaciones de primera enseñanza. Anuncio de subasta para el suministro del racionado del colegio de sordo-mudos y ciegos. Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1895-96. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Tribunales Sentencias para el día 28 de Septiembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Haro entre don Saturnino Garcia con don Francisco Achútegui, sobre interdicto; ponente, señor Mendez; defensores licenciado, Dancausa y Dr. Alfaro; procuradores, Rincon y Gallardo; secretaria de Monzón. Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Pedro Medina y otro sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor licenciado Bravo; procurador, Gallardo, secretaria de Monzón. Abastos En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy pescadillas a 1'20, 1'00 y 0'80 pesetas el kilo, sardinas a 0'70 y 0'50 y 0'46, calamares a 1'50, 1'20 y 1'00; congrio 2'00 y 1'50 besugos a 1'50. —En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1'36 y 1'46 pesetas el kilo. —En el matadero público se sacrificaron en la mañana de hoy 10 bueyes, 48 carneros, 9 cerdos y una ternera. Vacantes Se halla la plaza de secretario del juzgado municipal de Abajas y suplente de dicha villa. Término para las instancias 15 días. Instrucción pública Ha sido nombrado maestro, en concepto de interino, de la escuela pública de Quntanalara don Sinfiriano Heras. Crónica religiosa Santo de hoy: S. Cosme y S. Damian. Santo de mañana: San Máximo. Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 695,3, a las tres tarde, 694,0. Temperatura: max. sol, 33,0; max. sombra, 25,2; min. sombra, 11,3; reflector, 10,0. Dirección del viento: nueve mañana, S. E. tres tarde E. La debilidad general no quede durar tomando la Emulsión Scott. (Desconfiar de las imitaciones.) El Doctor en Medicina y Cirujía que suscribe, certifica: Que ha empleado la Emulsión Scott en el decurso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados. León 13 Diciembre 1885. Dr. RAMÓN PALLARES. Sustituto Para cambio de situación por un recluta que en el sorteo de esta zona verificó el día 22 del actual le ha correspondido servir en el ejército de Ultramar, se desea encontrar otro recluta del propio sorteo que haya obtenido del número 600 en adelante. Para enterarse de las condiciones puede tratarse con D. Blas Alvarez, en esta ciudad, calle de Sombrerería números 8 y 5, comercio de ultramarinos.

TINTORERÍA DE PARÍS tinte y quita manchas DE EDMUNDO DESLANDES, DE SAN SEBASTIAN. El Sr. Deslandes propietario director de dicho establecimiento, quiere facilitar a su clientela de la provincia de Burgos y para dar a conocer sus trabajos de su nueva instalación. Fábrica modelo en su clase a la altura de las mejores del extranjero que le permite entregar su trabajo imajorable con prontitud y esmero desafiando toda competencia. Siente mucho que en el periodo comprendido entre el incendio de su antigua fábrica y la edificación de la nueva no haya podido corresponder con todo el esmero que acostumbra dicha casa y ruega se le dispense. Se recomienda su casa y no dudamos que en lo sucesivo le reservará el público el favor de sus órdenes con la completa seguridad que será atendido. En Burgos.—Calle del Mercado 1, estanco VINOS FINOS DE ESPAÑA elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja) Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc. El Diamante, vino blanco, elaboración Sauternes. Claret Rioja, vino fino de mesa. Pidanse en los hoteles, restaurants y establecimientos de primer orden. Depósito central: Las Colonias, tienda de ultramarinos. Mercado. MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y REPRODUCIR REPRESENTANTE EN BURGOS D. Aureliano Real, arco de S. Juan, 1, 3.º ULTIMA HORA (Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. EL BATALLÓN DE S. MARCIAL Madrid 26—10 m. (Recibido con retraso). Ya han entrado en operaciones los heroicos soldados de S. Marcial. Lo operación ha sido llevada a efecto por la columna mandada por el Sr. Romero, teniente coronel del expresado regimiento. El domingo último salió de Santa Clara la columna del teniente coronel mencionado, compuesta de tres compañías del regimiento de San Marcial, de 24 soldados de caballería de Montesa y de 25 guerrilleros de Alfonso XIII. Iban en la columna varios individuos del escuadrón del Comercio de la Habana. Formaba asimismo parte de esta fuerza una pieza de artillería al mando del teniente Castilla. Recorrió la columna sin encontrar enemigo que le hiciera resistencia poco más de 11 leguas en jornadas rápidas. Al llegar al Corojal, cerca de Las Bocas, estaba la partida que manda el cabecilla Suárez, compuesta de 600 hombres. El combate se trabó en seguida con gran ardimiento. Tomaron parte en él por la nuestra las tres armas, haciendo movimientos combinados cuyo resultado fué poner en fuga al enemigo. Los disparos de granada sembraron el pánico entre los rebeldes. Estos tuvieron dos muertos y diecisiete heridos. Nosotros no tuvimos ninguna baja. La partida de Suárez huyó hacia Jiquimas emboscándose en el monte. LOS REBELDES SE RETIRAN. Madrid 26—10 m. (Recibido con retraso). Según un telegrama particular de Cuba, los rebeldes han comenzado a abandonar las posiciones que ocuparon desde que comenzó la insurrección. El cabecilla Maceo ha huido del campamento de Santa María Loreto, incendiando antes varios edificios, rancherías y un depósito. EN MELILLA. Madrid 27—9'5 m. Dice de Málaga que no se han recibido allí mas noticias de Melilla.

Durante el tiroteo que sostuvieron los moros cayóse del caballo el teniente Vaello (?) sufriendo una leve contusión en una pierna. SUICIDIO. Madrid 27—9'45 m. Telegrafían de Barcelona que se ha suicidado el general Osorio, del cuerpo de ingenieros, disparándose dos tiros de revolver y falleciendo a las pocas horas. Hoy se celebrará el entierro que será presidido por el comandante general Sr. Weyler. NOTICIAS DE CUBA. Madrid 27—9'45 m. Telegramas de Cuba dicen que el coronel Canella sorprendió el campamento de los cabecillas Gil y Ferriquito Perez, causándoles cinco muertos y cogiéndoles gran cantidad de armas, municiones y víveres. Nosotros tuvimos solo cuatro heridos. El general Martinez Campos ha llegado a Matanzas. EL ANARQUISMO EN PARIS Madrid 27—9'45 m. El dinamitero Bouteille que puso una bomba en casa de Rotschild, ha sido condenado a tres años de prisión y cien francos de multa. SOCORROS Madrid 27—9'45 m. Conmunican de Zaragoza que la diputación provincial y el ayuntamiento han enviado 15.000 pesetas a los pueblos inundados. Los senadores y diputados aragoneses pedirán el concurso del Gobierno para socorrer a los más perjudicados. LA GUERRA EN CUBA Madrid 27—9'50 m. Sábese por noticias particulares que el coronel Aldama al frente de una columna, sorprendió a los insurrectos que mandaban los cabecillas Roloff, Sanchez y Zayas. Causóles grandes pérdidas, haciéndoles huir desbaratados y dejando en poder de nuestras tropas 200 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. UNA ACLARACION Madrid 27—9'50 m. Un telegrama oficial recibido de la Habana con gran retraso, dice que los oficiales heridos a que se refería el telegrama del día 25, son los capitanes Dueñas y Moratines y el alférez Moratines, hermano del anterior, todos del cuerpo de infantería de Marina, y el teniente Ferralta, ayudante del general Luque. UNA PROTESTA Madrid 27—10'35 m. Telegrafían de Palma que se ha celebrado el anunciado meeting en honor del señor Maura. Este pronunció un enérgico discurso, doliéndose de la campaña de insultos y calumnias que sus enemigos políticos hacen contra él. Dijo que dejaba al tiempo la reparación de tantos agravios, y recordó que los mismos que censuraron sus reformas antillanas las votaron después. Terminó protestando de la calumnia y de la villanía, de que se le considere culpable de la guerra de Cuba. Sus palabras causaron verdadera sensación en el público. LOS SUBLEVADOS DE FILIPINAS.—UN COMBATE.—CASTIGO MERECIDO. Madrid 27.—1'45 t. (Urgente). Se ha recibido un telegrama oficial de Filipinas dando cuenta de un encuentro habido en el destacamento de Tataan (Joló) que se sublevó días pasados, dando muerte a su jefe. Sobre las costas de Borneo han sido hallados los sublevados por la dotación del «Marqués del Duero». Inmediatamente se trabó una refriega, siendo los rebeldes batidos y derrotados, muriendo diez y ocho. Fueron hechos prisioneros un cabo y seis soldados de los que componían el destacamento sublevado, los cuales han sido fusilados después de un consejo sumarísimo. NOTA. A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido mas telegramas de nuestro correspondiente en Madrid. Imprenta del DIABLO

**CURACIÓN** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** ó **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito tonifica. **EL.....**

# ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

## COMPIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1876. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

## GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8. — Madrid.

## TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.



### SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

### SERVICIOS PÚBLICOS

#### Administración de correos

##### Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30. Por la tarde de 3 á 5:30.

##### Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

##### Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50. Por la noche á las 7:20. Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

##### Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

##### Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

#### Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omn. disc. n.
Villodri.	2,53			8,39	9,47	6,08
Villquir.				9,02	10,11	6,28
Estepar.		10,10		9,21	10,32	6,49
Quintani.		11,22		9,40	10,54	7,10
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap.		4,18		10,41	12,53	8,18
Sta. Olall.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56			12,33	11,41	1,51
Calzada.		5,08	12,47	12,01	2,11	9,31
Pancorbo.					12,21	2,29
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18

#### Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Omn. disc. n.	Mix. disc. n.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta. Olall.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintani.		10,53	3,21	5,17	4,37	1,58
Estepar.		11,09		5,33	1,54	2,14
Villquir.				5,50	2,11	2,32
Villodri.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

#### Ferrocarriles de la provincia.

##### Línea de Valladolid á Ariza

#### Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mercs.	Mers.
	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>
S. Martin Rubiales	T.	M.	M.
Roa de Duero.....	6:03		10:21
Castrillo de la Vega	6:18		10:40
Aranda de Duero..	6:42	M.	11:10
Vadocondes.....	6:58	M.	4:50
La Vid.....	7:39	5:12	11:30
	8	5:39	

#### Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mercs.	Mers.
	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>
	M.	N.	N.
La Vid.....	7		9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50	10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7	
Roa de Duero.....	8:20	2:31	
S. Martin Rubiales	8:35	2:50	

#### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptoná y hierro.—Peptoná de carne.—Chocolate de Peptoná y Peptoná de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

### CAPSULAS EUPEPTICAS



El **Morrhual** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

## !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

## PASTILLAS PARA LA TOS

### DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, A.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la astma; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barrioanal, V. Sainz Valpuesta, Hermandad de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

### GRANDES TALLERES

## de Encuadernación, Dorado y Rayado

DE RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey 2 y 4 y Llana de Afuera 6.—BURGOS

Fábrica de libros rayados de todas clases con encuadernaciones corrientes á modelo y distintos rayados. Diarios, mayores, borradores, vencimientos, cuentas corrientes, copiadore, actas, etc., teniendo los mismos verdadera solidez, costura metálica precintada y perfecto acabado.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

**Nota importante.**—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

### EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA